

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
MASTERSOFT S.A., CELEBRADA EL DÍA 04 DE ABRIL DEL DOS MIL  
CATORCE.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil trece, a las quince horas en la oficina de la compañía, ubicada en Kennedy Vieja, Centro Comercial las Virgenes, local 16, planta baja se reúnen en Junta General de accionistas de la compañía MASTERSOFT S.A., con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señor Enrique Christian Fierro Figari, propietario de Setecientos sesenta y dos acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una, Señor Lorenzo Atahualpa Lindas Ramirez, propietario de ocho acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías.

Preside la sesión el señor Enrique Christian Fierro Figari, en calidad de Presidente de la Junta e interviene como Secretario Ad-Hoc, la señora María de Lourdes Flor Morante.

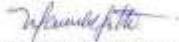
Acto seguido, toma la palabra el Presidente de la Junta quien declara legalmente constituida e instalada la sesión de Junta General de Accionistas y, pide que por secretaría se le lea el único punto del orden del día, esto es: PUNTO UNICO.- Conocer, resolver y aprobar el balance general, los informes del gerente y comisario de la compañía.

El Presidente de la Junta una vez que la secretaría de cumplimiento a lo ordenado por el, solicita a los accionistas presentes su pronunciamiento sobre el punto materia de la presente Junta, quienes luego de deliberar deciden aprobar el punto único con la aprobación del Balance General, y los informes de gerente y comisario de la compañía.

No habiendo más asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma íntegra y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciséis horas. Firman para constancia de la presente acta los accionistas, Presidente y Secretario que certifica: D Enrique Christian Fierro Figari, Presidente de la Junta; D María Flor Morante, Secretario Ad-Hoc de la Junta, D Enrique Christian Fierro Figari, accionista D Lorenzo Atahualpa Lindas Ramirez, accionista.

Certifico que la presente acta es fiel copia de su original la misma que reposa en los archivos de la compañía.

Guayaquil, 4 de abril del 2014



**MARIA DE LOURDES FLOR MORANTE**  
Secretaría Ad-Hoc de la Junta